

El papel del antropólogo preocupado por temas educativos y la incidencia aplicativa de sus estudios en los ámbitos de la evaluación y planificación educativa

Fco. Javier García Castaño

I

Hemos podido leer recientemente las siguientes expresiones del prestigioso y prestigiado antropólogo e historiador J. Caro Baroja refiriéndose al cambio que está produciéndose en la Antropología:

Lo que se estudiaba cuando yo empecé a interesarme por estas cosas —hace 25 años—, lo que interesaba, ahora es arqueológico y los testimonios recogidos tan antiguos como los de hace 300 años. (J. Caro Baroja, 1982, 18).

Y la afirmación no nos ha de parecer sorprendente pues la realidad está dando justa razón a estas palabras.

Las ciencias, al igual que los grupos humanos, evolucionan, cambian, dirigen sus miras a nuevos campos hasta entonces no estudiados, y desechan y abandonan otros temas por los que ya nadie, o muy pocos, se sienten atraídos. La dinámica que se genera con el descubrimiento de nuevos hechos, con su explicación y comprensión, con el propio entrecruzamiento de temas estudiados por diferentes disciplinas, es una dinámica, como decimos, que genera cambio y evolución.

Ya hemos defendido en otros lugares, cómo a partir de ciertos campos organizados sociohistórica y culturalmente y respondiendo a ciertas demandas sociales, han surgido gran parte del grupo de las Ciencias Sociales. Pero este hecho es aplicable al cambio de estas mismas ciencias. Las demandas sociales originan el que el colectivo científico, total o parcialmente, entre en contacto necesario con nuevas preocupaciones, se interese por ellas y las incluya dentro de sus haceres científicos. Así, no eran desacertadas las palabras de Caro Baroja que traíamos a estas páginas ni lo son algunas con las que continuará en sus aclaraciones sobre el cambio de la Antropología, de su objeto de estudio y de sus líneas de trabajo:

Ya se está viendo que tampoco la Antropología como ciencia va a ser lo mismo que cuando comenzó. (Ibidem).

A estas modificaciones epistemológicas que se están produciendo en el seno de ciertas disciplinas y refiriéndome específicamente al campo de la Antropología, son a las que voy a dedicar las siguientes palabras reflexionando sobre las crecientes preocupaciones en el colectivo que formamos por la aplicación de la ciencia que constituye nuestro objeto de estudio. Preocupaciones que, como todos sabemos, no resultan nuevas fuera de

nuestras fronteras pues ya son varias las décadas de dedicación al estudio y desarrollo práctico de ellas, pero a las que pretendemos referirnos en la medida que ciertos aspectos no resultan aclarados aún o que han dejado de ser valederos para nuestros días. En fin, el fondo de la cuestión es la llamada Antropología Aplicada, los interrogantes de cómo surge esta preocupación por la aplicación, las aclaraciones entre los dos campos comúnmente diferenciados: Antropología Básica y Antropología Aplicada, y algunos aspectos más. Estas aclaraciones nos servirán de introducción detenida con la que poder concluir brevemente en un campo en el que la Antropología tiene mucho que decir, como lo demuestran investigaciones recientes, y al que nosotros no estamos dedicando ni la atención en los programas de formación de los futuros antropólogos, ni la dedicación, salvo contadas excepciones, en las tareas de investigación. Me refiero al campo de la evaluación y planificación escolar desde la Antropología.

II

En cierta ocasión, L. Thompson (1976) pretendió demostrar como gran parte de las tareas desarrolladas por el «antropólogo aplicado» eran producto de la época colonial, y cierto sentido poseía tal afirmación si pensamos que hoy, después de haber surgido nuevas líneas de aplicación para los conocimientos antropológicos, se sigue trabajando con metodologías y presupuestos teóricos heredados de las tradiciones antropológicas.

Los historiadores de la Antropología Aplicada nos han mostrado como este acudir al científico en demanda de soluciones de los problemas sociales del momento no es una tendencia de los últimos años. Ya desde mediados del siglo XIX nos relatan G. Foster (1974) y R. Bastide (1972) los intentos de hacer útil la naciente Antropología para el gobierno y administración del, cada vez más conflictivo, imperio colonial de las diversas naciones más poderosas. Efecto éste que repercutirá sobre lo que hoy denominamos Antropología Básica y que nos hace plantear ya, desde un principio y ayudados por la historia, la posibilidad de la existencia de límites y fronteras entre Ciencia Básica y Ciencia Aplicada en el caso del campo social en el que trabajamos no pudiéndose trasplantar los modelos de otras ciencias, los de las naturales especialmente, para aplicar en la comprensión de estas divisiones epistemológicas.

Es la misma reflexión histórica, a partir de las fuentes ya citadas, la que nos hace meditar sobre un hecho que consideramos de especial importancia para el entendimiento de nuestro desarrollo explicativo. Se observa como es a partir de la II Guerra Mundial cuando se desatan, aún más, los intentos de aplicación de la Antropología, ello en gran medida debido a la demanda que por parte de los administradores de los países —más exactamente habría que referirse a un solo país— surgirá en pos de encontrar solución a los propios conflictos internos de sus sociedades (marginaciones, grupos étnicos, etc.) y en la prevención de *nuevos* conflictos internacionales que pudieran desencadenar *nuevas* contiendas mundiales. Los EE.UU. encabezarán, en este segundo aspecto, la «cruzada internacional» de la aculturación más o menos forzada para americanizar o, si se prefiere, occidentalizar el mayor número de grupos humanos; cuestión que no sólo reportaría disminución de la posibilidad del conflicto (lo que parece demostrarse como no tan cierto), sino también, suntuosos beneficios para la economía norteamericana como razón indirecta. Con estas pretensiones y gracias a la creciente popularidad que los estudios antropológicos iban alcanzando, los profesionales de esta ciencia entraron a colaborar, organizar y dirigir, importantes proyectos de «aplicación inmediata». Pero, paralelo a ello, o si se prefiere unido a la explosión de la aplicación, se desarrollará una corriente importante, efecto de la evolución de las sociedades: nos referimos a la introducción de las perspectivas tradicionales de estudios de los antropólogos en el análisis de las sociedades, comunidades o grupos que establecen su hábitat en las llamadas zonas urbanas; producto como advertimos, de la creciente desaparición de las sociedades primitivas que hasta entonces habían supuesto, casi en exclusividad, la unidad de análisis a la que se remitía el antropólogo en sus investigaciones empíricas.

Estos dos aspectos nos hacen reflexionar por lo que puedan tener de relación uno con otro y por lo que uno de ellos pueda estar justificando, en alguna medida, al otro. Adelanto ya que, sin causa exclusiva, el poco desarrollo de la Antropología Aplicada va parejo al también mínimo desarrollo de la Antropología Urbana. En la medida en que la preocupación por las sociedades mayoritarias, basándonos en la actual distribución

demográfica, ha sido objeto de estudio de los antropólogos, sus estudios se han considerado más útiles pues han resultado más cercanos a los grupos humanos que por la ya mencionada mayoría eran centro de preocupación —aunque no exclusivo— de administradores y políticos. Pero, como decía, es esto una primera afirmación-reflexión a modo de hipótesis que habría que respaldar con datos para su afirmación definitiva y de la que me serviré como segundo punto que me hace caer en la cuenta de una nueva duda de las fronteras y separaciones que comúnmente se le adjudican a la Antropología Aplicada.

Es el propio concepto de Antropología Aplicada el que está cuestionándose, y yo añadiría más, es el propio rol que la Antropología como ciencia ha de cumplir el que está pasando, últimamente y como mencionábamos al principio, constantes revisiones.

Hay quienes han unido cambio social y Antropología Aplicada como trato en exclusividad. R. Adams (1964) sitúa esta manera de proceder en la ciencia antropológica (la aplicación) como la preocupación por los fenómenos sociales, culturales y psicológicos desde el punto de vista del posible cambio, con el reduccionismo que tal proceder puede suponer hoy para la Antropología Aplicada. El propio G. Foster (1974) advierte, citando las posturas de otros autores, las restricciones que tal punto de vista pueden suponer al reducir las posibilidades de aplicación a una sola área de estudio. En el modelo que este último defiende, Antropología Aplicada y Antropología Pura —así la denomina—, aunque diferenciadas, admite que no se dan independientes, por lo que, en principio, parecen ampliarse las posibilidades de aplicación de los conocimientos antropológicos. El se refiere a la relación de la siguiente manera:

(...) de hecho están íntimamente relacionados, ya que muchas investigaciones realizadas en contextos aplicados han sido directamente relevantes para la teoría antropológica básica y, a la inversa, la investigación pura ha contribuido considerablemente a los problemas aplicados. (G. Foster, 1974, 73).

Si bien, el acuerdo con tales hechos y palabras es total, no terminamos de aceptar el desarrollo posterior que G. Foster hace de su modelo de Ciencia Aplicada, en la medida que sigue diferenciando este hacer del denominado «puro» o «básico» por razones como la selección y patrocinio de la investigación, una dudosa diferencia por la producción entre Antropología Pura —que aportará ciencia— y una Antropología Aplicada —que aportará además datos y teorías «prácticas»—. Una diferenciación en base a los distintos intérpretes y consumidores de uno y otro proceder científico —aspecto éste que yo me atrevería a calificar como meramente anecdótico en cuanto a la búsqueda de diferencias—. Y, por último, una diferenciación en cuanto a los fines perseguidos al ser marcados por personas ajenas a la ciencia en la Antropología Aplicada y ser estas personas las que mantengan el control sobre el proceso (aspectos éstos a los que día a día se ven igualmente sometidos los que desarrollan investigación pura al ser los gobernantes, distribuidores de los fondos para la investigación, los encargados de marcar las prioridades temáticas, e igualmente, los encargados de controlar la buena marcha del proceso en cuanto que las investigaciones se sufragan con fondos públicos).

Estas últimas referencias suponen un tercer punto como objeción al mantenimiento hoy de la separación entre Ciencia Básica y Ciencia Aplicada referido al caso de la Antropología. El colectivo científico ha de ser consciente de los nuevos ajustes a los que la investigación se está viendo sometida al «comprender» los administradores de las haciendas públicas la necesidad de hacer útiles y beneficiosos los fondos que invierten en la investigación. Si el científico social permanece ajeno a este hecho y continúa especulando o investigando sobre temas y aspectos que nada o muy poco tienen que ver con las realidades que nos rodean, pasará muy poco tiempo antes de verse sometido al más crudo abandono por parte de los beneficios de las arcas públicas.

En este punto deberíamos ser cautelosos y no olvidarnos de las advertencias sobre los peligros de una dedicación exclusiva a la denominada ciencia práctica. J. Piaget (1979) nos advierte de este posible aislamiento en cuanto que puede producir una dedicación exclusiva a aquellos problemas que parecen reportar directos beneficios dejando de lado aspectos de la Ciencia Básica que, incluso reportarían importantes logros para la aplicación. M. Bunge (1982) nos advierte igualmente de los peligros de una investigación esporádica y emprendida siempre por encargo de la producción o del Estado, frente a una investigación permanente y autógena. De cualquier manera, esperamos que con la supe-

ración del modelo en el que Antropología Básica y Antropología Aplicada se encontraban relacionándose pero por separado, los problemas de dedicación con exclusividad a problemas prácticos desaparecerán.

A. Kaplan y R. Manners (1975) son realistas al reconocer la creciente demanda de participación de las Ciencias Sociales en la solución de los problemas de nuestro mundo. Una demanda que ellos aclaran añadiendo la necesidad de una mayor «pertinencia» de los estudios de los científicos sociales de cara a los mismos hechos sociales. Se trata de participar más directa e interesadamente en los problemas contemporáneos e incluso participar en la planificación de la construcción del llamado «mundo mejor». Y desde estas perspectivas no pueden dejar de completarse y de darse conjuntamente los aspectos «puros» y «aplicados» de una ciencia. En fin:

Una ciencia social que tenga nada o poco significativo que decir sobre los temas sociales contemporáneos no tiene mucho de ciencia social. (A. Kaplan y R. Manners, 1975, 72).

Ahora bien, los autores no dejan de mencionar los peligros y límites de la referida «pertinencia» en cuanto a la necesidad que tendrá el investigador de pronunciarse sobre el «deber ser» de ciertas tareas, actitudes, etc. en los proyectos de desarrollo y planificación. El problema ético es el fondo de la cuestión y ha supuesto una de las más serias objeciones para el desarrollo de la ciencia social aplicada. La superación de esta objeción es, en cierta medida, el cuarto punto problemático que planteamos para solucionar en el modelo que más adelante propondremos. Y decimos sólo en cierta medida por entender que tal objeción es el resultado del hermetismo del colectivo científico por «miedo» a emitir soluciones concretas a problemas concretos. Miedo, por otra parte, totalmente justificado en la medida que es basado en la poca seguridad sobre el valor de la ciencia que se trabaja, debido éste al reducido corpus teórico que se posee. Los propios autores recién citados, plantean, como decíamos, esta nueva objeción de carácter ético no viendo razón en contra para que el científico social se pronuncie sobre el «deber ser», aunque mantienen la pobreza de la propia Antropología para que pueda operarse en tal sentido:

(...) nos parece que la Antropología como corpus de conocimiento no conduce automáticamente a adoptar ninguna determinada postura política ni moral. (A. Kaplan y R. Manners, 1975, 73).

Quizás sea más cercano a nuestras pretensiones el modelo que intenta proponer R. Bastide tratando de superar las tradicionales separaciones entre Antropología Básica y Antropología Aplicada y proponiendo para tal superación una ciencia teórica de la «acción». Después de desechar la concepción «liberal» de la ciencia que como objetiva, desinteresada y preocupada por los hechos prescindía absolutamente de juicios de valor, dejando este aspecto para los haceres artísticos; y de desechar, igualmente, la postura marxista en la que se pretendía ligar todo pensamiento a la acción intentándose así la comunicación entre la praxis y las leyes científicas, que, sin estar en contra de ello, el autor encuentra su punto de crítica para tampoco aceptarla. El error y crítica se situará:

(...) en el hecho de imaginar que si la planificación encuentra obstáculos siempre será posible vencerlos o sortearlos, cuando lo que en verdad se necesita es integrarlos en la Antropología aplicada como rebelión de los hechos contra sus manipuladores. (R. Bastide, 1972, 163).

Como decimos, después de desechar estos dos modelos se propone un tercero de cercano parecido al conseguido o alcanzado por la Sociología Aplicada al que, según R. Bastide, se llega con K. Mannheim que trata de ir en busca de las leyes a las que se encuentran sometidos los hechos que provocan los cambios. Se nos presenta de esta forma la necesidad del estudio para la Antropología de la «acción» del hombre sobre la Naturaleza y la investigación de sus leyes, sus procesos de acción y sus límites:

Disciplina científica separada de la Antropología General en el plano teórico y de las técnicas de aculturación planificada, y cuyo objetivo fuese el conocimiento teórico —no el práctico— de la alteración de la cultura y las sociedades por obra de los etnógrafos planificadores o los peritos antropólogos. (R. Bastide, 1972, 168).

Disciplina que habrá de ser experimental y que no terminará su tarea con la evaluación del sistema y las consecuentes recomendaciones para políticos y administradores al modo como lo realiza el modelo operacional. Disciplina que no será ajena a la manipulación de la realidad, objeción que se le hace a la investigación orientada a pesar de perseguir la resolución de problemas prácticos. En definitiva, será la acción manipulada el objetivo de esta Antropología Aplicada, pero no en cuanto investigación racional, sino en cuanto investigación experimental.

De cualquier manera, el planteamiento es tan sólo lo que está hecho, el cuerpo teórico que respalde tales afirmaciones —reconoce R. Bastide— está muy poco avanzado y aún desconocemos el transcurrir de la acción y por ello, más difícil aún, el cómo actuar sobre ella.

III

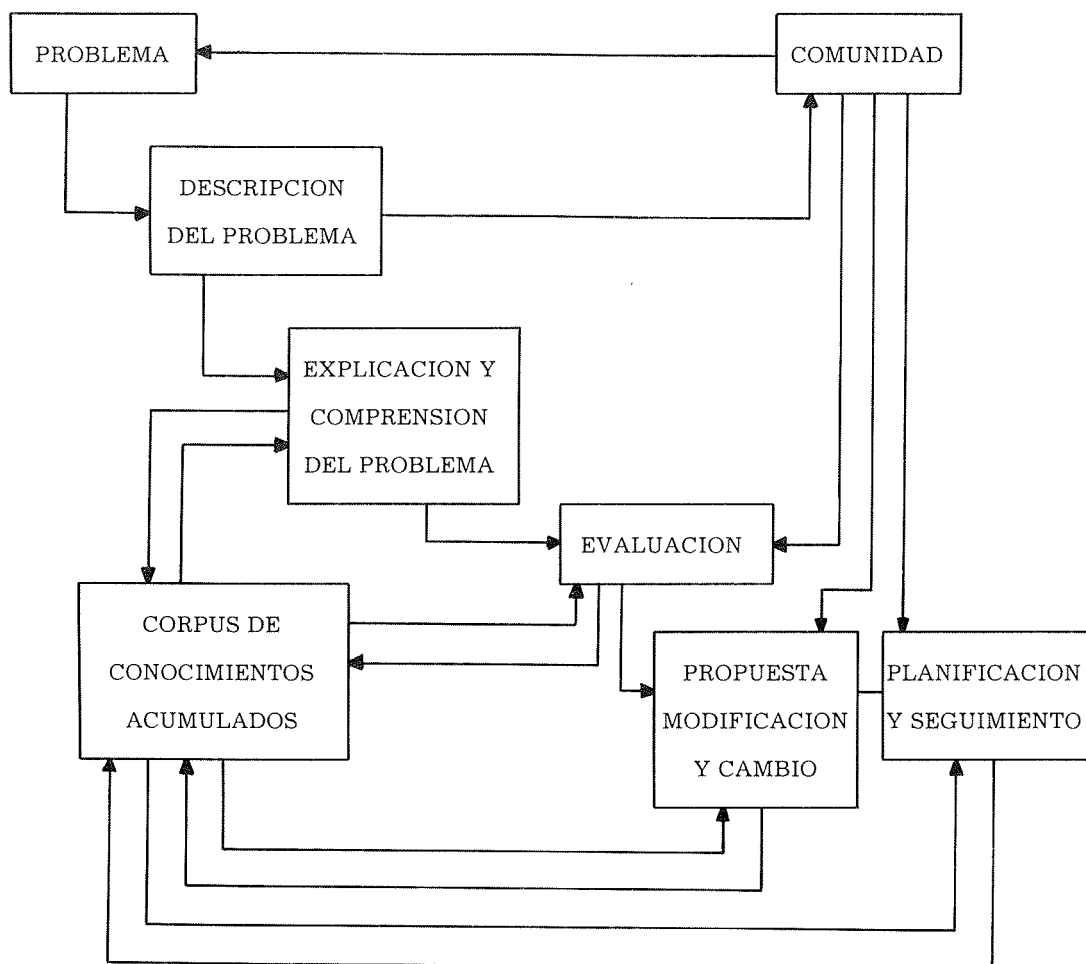
Por lo hasta aquí presentado parecen quedar claras una serie de cuestiones que nos hacen replantearnos el modelo de ciencia que mantiene separado el análisis de los problemas concretos y necesitados de soluciones inmediatas de las investigaciones generales que, según ciertos autores, tienen como tarea el «engordar» el corpus teórico de una determinada ciencia. Recapitulando podemos presentar brevemente estas cuestiones a las que aludimos:

—La necesidad de que la ciencia social trabaje sobre los problemas contemporáneos y que intente dar solución a éstos, hace pensar en la adaptación de las estructuras de la propia ciencia a estos «nuevos tiempos». La Antropología tendrá que responder a las nuevas demandas sociales y en cuanto su pretendido aspecto aplicado habrá que dejar de lado su tradicional manera de trabajo de la época colonial. Los problemas, tanto teóricos como metodológicos, a los que cada vez se le exige más y más al antropólogo que se enfrente son diferentes a los de épocas pasadas, son distintos. Además, unido a estas demandas sociales, existen nuevas necesidades de los gobernantes de dar satisfacción a aquellas demandas y en la medida que para ello se sirvan del conocimiento científico lo harán diseñando planes de investigación dirigidos a problemáticas concretas y controlados en sus procesos de desarrollo. Lo que pretendemos referir es la necesidad y la advertencia de una adaptación —no sumisión— a las nuevas formas del desarrollo de la investigación donde el Estado, convertido en una gran empresa, establece prioridades y demanda soluciones para la mejor adecuación de su «maquinaria». En esta situación a la ciencia social, a la Antropología, sólo se le dará oportunidad para que demuestre su eficacia en la solución de los problemas reales que se tienen, y una eficacia rápida y palpable y no precisamente retenida hasta que se engrandezca la denominada Antropología Básica. En los tiempos que corren, la Antropología Básica y la Antropología Aplicada habrán de darse conjuntamente, *caminar de la mano*.

—Pero este hecho que hoy parece ser una necesidad y obligación para la ciencia, así lo vemos nosotros la necesaria unión entre Antropología Aplicada y Antropología Básica, podemos encontrarlo en el proceso histórico de constitución de los intentos de aplicación de los conocimientos antropológicos. La reciprocidad entre la investigación básica y la aplicada se da, no sólo en cuanto que ésta necesita de aquella para su desarrollo, sino, además, en cuanto que el desarrollo del conocimiento básico se verá agrandado como tal conocimiento al verse sometido al rigor de la praxis. En última instancia, estamos desvelando la imposibilidad de tomar el modelo prestado sensu estricto de la separación de los haceres científicos —básico y aplicado— de las Ciencias Naturales, en el observar que la carencia de laboratorio experimental, según se entiende en la física o en la química, obligará a la Antropología a no perder contacto con la realidad y referir y comprobar en ella sus teorías.

—La supresión de la dedicación en exclusiva a comunidades aisladas ha de ser una importante meta a conseguir en los próximos años a la que añadir el ejercicio de investigación en nuevas formas de acceder a las realidades complejas que se nos presentan para

El modelo podría quedar representado de la siguiente manera:



Ante un problema planteado como demanda de la comunidad o surgido como observación de esta misma, el planteamiento será el pasar a describirlo, a presentarlo etnográficamente. Una vez dado este paso habrá que explicar y comprender tal realidad para lo que podemos servirnos de los conocimientos ya adquiridos por la Antropología en el estudio de otras realidades (nos estamos sirviendo así de uno de los presupuestos básicos de la Antropología: la razón comparativa). Comúnmente, en este punto era donde finalizaba la tarea de muchos antropólogos, nuestra propuesta ahora es avanzar en la valoración del problema planteado en base a las necesidades de la comunidad, a su grado de adaptación a su entorno y a la repercusión que sobre este hecho puede suponer el problema estudiado. En definitiva, sería la fase de evaluación donde recurriríamos tanto a la experiencia, de nuevo, de la propia ciencia como a las demandas del grupo humano que compone la comunidad. Pero hemos de reconocer que este paso ha sido dado en algunas investigaciones antropológicas, especialmente en las de corte aplicado, donde no se ha llegado tantas veces es al siguiente paso del proceso. Consecuentemente cerraría el ciclo la planificación y puesta en práctica de las acciones adecuadas según la información obtenida en la evaluación del problema estudiado y su posterior seguimiento. Se trataría, acercándonos a la expresión de R. Bastide, de una ciencia de la «acción» lo que cabría hacer en este último apartado del proceso.

En definitiva, en la medida que tal modelo pueda ser aplicable a un número importante de preocupaciones antropológicas y sociales, pasará por hacer útiles los conocimientos a los que la Antropología acceda guardándose en todo estudio de comunidades un principio aplicativo a la vez que un aumento del corpus teórico de la ciencia.

No entramos ahora en la consideración del grupo de personas-científicos que podrían participar en la totalidad del proceso pues nos llevaría a entrar en la cuestión de los conocidos grupos multidisciplinarios —aspecto que la Antropología no puede dejar descuidar por su marcado carácter holístico en los estudios que realiza—, pero si aclaramos que los pasos son elementos de un proceso completo no entendiéndolos como aspectos que puedan ser desarrollados por separado y por diferente tipo de especialistas —regresaríamos, si así lo hacemos, a la separación entre praxis y ciencia—.

Como defendíamos desde un principio, la implicación incluye, en cierta medida, el cambio de rol que la Antropología puede seguir desempeñando en nuestros días. Y no se trata de constreñirse a la búsqueda de los problemas que un grupo de políticos ven, sino de tratar de aplicar el modelo propuesto a todo tipo de investigaciones realizadas desde la Antropología desarrollándose aquel precepto que A. Kaplan y R. Manners presentaban como necesario para la ciencia social: el decir «algo» sobre los temas sociales contemporáneos. «Algo» a lo que nosotros pretendemos añadir la expresión de solución de posibles problemas en esos temas sociales contemporáneos.

IV

Una vez presentado el modelo por el que entendemos debe guiarse una ciencia social como la Antropología, aclararemos su posible aplicación, más exactamente su adecuada aplicación, al campo de la Educación. En esta presentación adelantamos la falta de originalidad en la tarea de aprovechar los conocimientos antropológicos en la evaluación y planificación escolar —campos específicos de la denominada Antropología de la Educación, si bien no exclusivos de ésta— al contar con un extenso desarrollo y una nutrida literatura el campo que referimos. Por ello, nuestra pretensión se sitúa en una breve presentación de estos estudios en base a su escaso, por no decir inexistente, desarrollo entre los antropólogos de nuestro país.

Lo que comúnmente conocemos como Antropología Aplicada ha mantenido por objeto de estudio durante mucho tiempo la dinámica y el cambio social. Bastaría el remitirnos a alguna de las concepciones de tal aspecto de la ciencia antropológica para comprobar la identificación tan profunda entre los estudios de cambio social y el interés de la Antropología Aplicada. La explicación se encuentra con cierta facilidad al haber sido por muchas décadas los aspectos de la dinámica social de los pueblos colonizados, y con ello el estudio del cambio más o menos dirigido, los temas preocupantes de la Antropología por encargo de administradores y gobernantes de pueblos colonizadores (no olvidemos que este hecho ha supuesto uno de los más decididos impulsos al hacer antropológico sin entrar ahora en valoraciones). Digamos, por ahora, que la Antropología les era útil en la medida que les facilitaba la forma de introducirse en sus respectivos imperios coloniales. Incluso, después de la II Guerra Mundial y durante ella, el gran auge de la Antropología en los EE.UU., en cuanto a su reconocimiento por parte de los gobernantes, se debe a una razón de utilidad pues, de nuevo, el conocimiento de los comúnmente llamados «otros» permitirá, por una parte, la más fácil introducción de tecnología e ideología, es decir, un mejor control que reportaría, por otra parte, la evitación del conflicto que pudiera retornar al mundo a un nuevo choque bélico con sus consecuencias económicas. En fin, otros detalles podrían completar este esquema de «utilización» de la Antropología pero, como indicamos más arriba, nos interesa particularmente como en esta preocupación y estudio de la dinámica social y el cambio, desde muy pronto surgió paralelamente la preocupación en los antropólogos por los temas educativos. Es igualmente fácil intuir la suposición que respaldaría tal tipo de hacer: todo planteamiento de cambio pasa por la introducción de nuevas pautas de comportamiento que tendrán que ser adquiridas por jóvenes y adultos y nada mejor que el estudio y la consideración de los haceres educativos para facilitar la introducción de las mencionadas nuevas pautas. Pero observaremos como en gran parte de los estudios realizados sobre temas educativos en los dominios coloniales lo que viene a prevalecer es la crítica, basada en el mantenimiento de un marcado etnocentrismo cultural en la planificación educativa.

En 1905 nos encontramos con el temprano artículo sobre Antropología y Educación de E. Hewett donde pone de relieve los importantes errores que se cometerán, en aquella época, si los EE.UU. pretenden hacer del pueblo filipino un grupo humano a su imagen y semejanza aclarando que la educación no puede ni debe tener tal pretensión:

Un objeto sólido y común que hay que tener en cuanto al educar a los norteamericanos es hacer mejores norteamericanos; al educar a los indios es hacer mejores indios; al educar a los filipinos es hacer mejores filipinos, y debe notarse especialmente que, cuando el término es aplicado al proceso de mejorar cualquier razón al individuo que no solicita formalmente ser absorbido por la ciudadanía de los EE.UU., no implica bajo ningún punto de vista norteamericanizar. (E. Hewett, 1905, 2).

W. Munford (1929) no se aleja de los criterios planteados por E. Hewett, aunque si se refiere a otra área geográfica diferente. Señala que aunque la política oficial de la Oficina Colonial Inglesa sobre educación de los africanos consistía en adaptar la enseñanza a la mentalidad, aptitudes, ocupaciones y tradiciones de cada pueblo, conservando hasta donde fuera posible su propia estructura social, de hecho la práctica se aleja de la teoría. Lo que viene a denunciar el autor es la inexistencia de escuelas elaboradas sobre las costumbres y tradiciones aborígenes haciendo ver como los nuevos educadores africanos modelaron sus escuelas sobre tradiciones europeas.

F. Musgrove (1953) estudió la laguna a nivel conceptual existente entre una muestra de estudiantes ingleses y otra de ugandeses. La explicación la obtiene aclarando que las fuerzas culturales que produjeron la lógica africana son muy diferentes a las que produjeron la lógica inglesa reaccionando los estudiantes de ambas naciones de muy diferente manera ante experiencias comunes. Tales expresiones no vienen más que a anticiparnos la imposibilidad de una planificación centralista de los haceres educativos.

En relación con los agentes de cambio es C. Steubing (1968) quien se preocupa por estudiar a los maestros como incluidos en este grupo. Trata de mostrar, el citado autor, como se engaña a sí mismo —el maestro— pensando que su preocupación es el saber: en realidad, está interesado en su propia gratificación del «yo». En definitiva, lo que se nos pretende mostrar es la relación profesional-cliente en una escuela secundaria.

Por último, por citar tan solo algún autor más, E. Ashby (1966) nos muestra, de nuevo, lo erróneo de una planificación educativa que cree acertada la imitación de patrones educativos de las sociedades occidentales para los pueblos sometidos en la colonización. Irónicamente, E. Ashby nos muestra lo disparatado de tal parecer:

Había un sólido supuesto subyacente en la empresa británica de proporcionar educación superior a sus pueblos coloniales: que el patrón universitario para Manchester, Exeter y Hull era ipso facto apropiado para Ibadán, Kampala y Singaros... Se aplicaba lo mismo a los automóviles que a los universitarios. (E. Ashby, 1966, 244).

Se trata, como se puede leer, de alguno de los estudios surgidos de la tarea de la Antropología desarrollada en los imperios coloniales en materia específica de educación. Son, como ya mencionamos, una parte de la que hoy ya denominamos Antropología de la Educación que ha sido considerada para algunos autores como una subdisciplina de la Antropología Aplicada.

V

Pero como puede entenderse por el modelo presentado, nuestra intención es superar esa fragmentación existente entre lo concebido para ser aplicado y el desarrollo básico de una ciencia, y más específicamente cuando esa ciencia es la Antropología. Aquí sólo pretendemos presentar en esta segunda fase una faceta en la que el modelo presentado podría tener validez: nos referimos a la tarea a desarrollar por los antropólogos en el ámbito escolar y referido a la evaluación de las instituciones educativas y su posterior planificación.

En la medida que se ha desarrollado el estudio de instituciones (entendidas en el ámbito de las sociedades «modernas»), en la medida que la escuela puede ser considerada como un tipo de estas mencionadas instituciones, en fin, en la medida que un grupo escolar es susceptible de ser analizado como un colectivo humano donde se diferencian las personas que lo componen y en el que interactúan un cierto número de «elementos» (maestros, alumnos, asociaciones de padres, etc.), en la medida, como decimos, de que la

escuela representa o puede ser entendida bajo estos principios, es susceptible de ser analizada antropológicamente desde el momento que la Antropología se dedica al estudio de la cultura de diferentes grupos humanos. Añadiendo a estas razones, la insistente necesidad que posee la educación de contar con técnicas y modelos de evaluación cualitativa no dejando la valoración del sistema a la simple suma de las evaluaciones individuales, facilitará aún más la introducción de técnicas etnográficas en el análisis de la institución escolar.

Pero no puede llegarse a pensar que el campo está por ser empezado. El trabajo desarrollado para aclarar este tipo de estudios es ya amplio y contamos con importantes referencias bibliográficas como para no pensar en un camino aún por andar. Podemos empezar citando los estudios de M. Atwoud (1964) que analizó la mejora de los servicios de dirección de una escuela de una gran ciudad, o el de C. Carlson (1963) que presenta un estudio comparado entre la adquisición de tres innovaciones educativas en una escuela (Matemática moderna, Instrucción programa y Enseñanza en equipos); de estos estudios concluye H. Wolcott que suponen un «acceso abierto a recoger y analizar un campo de datos bastante compatible con una perspectiva antropológica».

Este campo de estudios ha recibido ya una común denominación dentro de la disciplina de Antropología de la Educación, la traducción más aproximada de los términos anglosajones vendría a ser «Educación Etnográfica» o «Etnografía de la Educación» o más exactamente de la Escuela (School Ethnography). Existen trabajos que recogen las generalidades de este campo temático así como algunas valoraciones de lo ya realizado. Pueden consultarse los breves artículos de D. H. Hymes (1979), o los referidos al aprovechamiento etnográfico en la administración escolar de H.F. Wolcott (1970) y los criterios para una etnografía en la escuela del mismo H. Wolcott (1975), o el reciente trabajo de J. Ogbu sobre los diferentes niveles de aprovechamiento de la Etnografía Escolar, o el de A. K. Pillai sobre la relación entre la Teoría Etnográfica y la Antropología de la Educación, o el último libro publicado sobre Etnografía Escolar en el que se detalla la base teórica de este campo dándose una breve historia de lo acontecido y una valoración de ello: «Ethnography and Qualitative Desing in Educational Research» de J. P. Goetz y M. D. Le Compte (1984).

En España, como es de suponer, el campo no está ni iniciado, aunque existe ya algún trabajo a nivel particular y motivados por encargos de empresas escolares en las que los antropólogos se han introducido para el análisis de las escuelas.

En fin, el hecho de la existencia de una población escolar, de una población docente, de un espacio físico donde las mencionadas poblaciones interaccionan y a las que se les añaden otros grupos externos que vienen a interactuar en lo que ha dado en llamarse escuela, plantea la posibilidad de introducir las metodologías etnográficas y el posterior análisis antropológico previo a todo planteamiento de planificación educativa. E. Cleary y G. Garrido-Pinto (1977), plantean como la enseñanza combinada con la investigación etnográfica y la acción pueden ser un foco válido para la Ciencia Social Aplicada y especialmente para la política educativa. En resumidas cuentas, el modelo que venimos defendiendo de investigación-reflexión/acción puede facilitar tanto el conocimiento profundo de las realidades educativas como las políticas a seguir en el desarrollo de este campo.

BIBLIOGRAFIA

- Adams, R. (1964). *Introducción a la Antropología Aplicada*. Ed. José de Pineda, Guatemala.
- Atwoud, M. (1964). «Small-Scale Administrative Change: Resistance to the Introduction of a High School Guidance Program». En *Innovation in Education*. M.B. Miles, New York, Bureau of Publications, Teachers College, 49-77.
- Ashby, E. (1966). *Universities: British, Indian, African: A study in the ecology of Higher education*. Cambridge, Harvard University Press.
- Bastide, R. (1972). *Antropología Aplicada*. Madrid, Amorrortu.
- Bunge, M. (1982). «Diferencias y relaciones entre ciencia básica y ciencia aplicada». En *EL PAIS* 18, 19 y 20 de Junio.
- Caro Baroja, J. (1982). Entrevista a... *Rev. Alcaveras*, núm. 0, Madrid, 16-18.
- Carlson, C. (1963). *Adoption of Educational Innovations*. Eugene. University of Oregon.
- Cleary, E. y Garrido-Pinto, G. (1977). «Applied Social Science, teaching and Political Action». En *Human Organization*, vol. 36, núm. 3.
- Foster, G. (1974). *Antropología Aplicada*. F.C.E. Madrid.
- Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1984). *Ethnography and Qualitative Desing in Educational Research*. London, Academic Press.

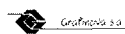
- Hewett, E. (1905). «Ethnic Factor in Education». En *American Anthropologist*. Núm. 7, 1-16.
- Hymes, A. H. (1979). «Educational Ethnology». En *Anthropology and Education Quarterly*, vol. XI, núm. 1, 3-8.
- Kaplan, A. y Manners, R. (1975). «Antropología. Viejos Temas y nuevas orientaciones». En *La Antropología como ciencia*. J.R. Llobera (Ed.), Barcelona, Anagrama, 55-76.
- Munford, W. (1929). «Education and the social adjustment of the Primitives Peoples of Africa European culture». En *Africa*, 2, 138-159.
- Musgrove, F. (1953). «Education and the culture concept». En *Africa*, 23,110-125.
- Piaget, J. y otros (1979). *Tendencias de la investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial.
- Pillai, A. K. (1973). «Ethnographic theory and Educational Anthropology Applied and Developmental Approaches». Comunicación presentada en el XI I.C.A.E.S. Canadá.
- Steubing, C. M. (1968). «Some Role conflicts as seen by a high School teacher». En *Human Organization*, 27, 41-44.
- Wolcott, W. (1967). «Anthropology and Education». *Review of Educational Research*, Vol XXXVII, nº 1 (82-95).
- Wolcott, W. (1970). «An Ethnographic Approach to the Study of School Administrators». En *Human Organization*, 29, 115-122.
- Wolcott, W. (1975). «Criteria for an Ethnography Approach to Research in Schools». En *Human Organization*, vol. 34 núm. 2, 111-127.

CENTENARIO DE VICENTE RISCO

**ACTAS DO
II COLOQUIO DE
ANTROPOLOXÍA**

ISBN: 84-453-0008-3
Dep. Legal: 275/89

Portada: R. VILLARES



Concepción Arenal, 9
Teléfono 56 60 20
15702 SANTIAGO DE COMPOSTELA

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
— LOS LOCI DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL*. C. Lisón Tolosana	11
— LA DECADENCIA DEL COMPADRAZGO. INDICACIONES DE UN CAMBIO EN LA CUALIDAD DE LAS RELACIONES PERSONALES. Julian Pitt-Rivers	27
— LA ESCLAVITUD DE LAS VACAS. LA ANTROPOLOGÍA COMO VOCACIÓN ENTRE CAMPOS EN CRISIS. James W. Fernández McClintock	35
— «PASAR» POR UN ROBLE HENDIDO: UN ARCAICO RITUAL TERAPÉUTICO. DE UN CASO ITALIANO A PARALELOS GALLEGOS. Italo Signorini	43
— ESPECIALISTAS DE LA CURACIÓN: LA INTEGRACIÓN TRADICIONAL DE LA MODERNIDAD. María Cátedra Tomás	49
— EL PROCESO ASISTENCIAL. BASES PARA UNA ANTROPOLOGÍA DE LA MEDICINA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA*. Josep María Comelles	71
— IDENTIDAD Y CAMBIO EN UNA COMARCA DEL OCCIDENTE ASTURIANO. José Luis García García	81
— MONFERO ACTUAL: UN PASADO PRESENTE. José Antonio Fernández de Rota y Monter	93
— MODELO PARA EL ESTUDIO DE COMUNIDADES EN VÍAS DE DESAPARICIÓN: I. EL FACTOR HIDRÁULICO; II. EL FACTOR DE CONTROL DE LA PROPIEDAD. EL CASO DE RIAÑO. José Luis González Arpide	99
— EL PASTOREO, LA PRODUCCIÓN DE LANA. Caridad Rodríguez Pérez Galdós y Eduardo Grandio de Fraga	107
— A IMAXE, ELEMENTO DO CAMBIO. Xosé R. Lema Bendaña	113
— SEMELLANZAS E DIFERENCIAS: UNHA ANALISE DA IDENTIDADE GALEGA. Xosé Ramón Mariño Ferro	117
— CRISIS CULTURAL Y SURGIMIENTO DE SEÑALES DE IDENTIDAD EN GALICIA. J.M. Vázquez Varela	127
— APOLOGÍA DE LA CULTURA MATERIAL EN UNA SOCIEDAD EN CRISIS. Fernando Alonso Romero	131
— SABIAS E DOCTORES. O CONFLICTO MEDICINA OFICIAL/MEDICINA POPULAR NA GALIZA NON URBANA. Marcial Gondar Portasany	137
— ANTROPOLOGÍA EN CRISIS Y SOCIEDAD TRADICIONAL. Dolors Comas d'Argemir y Joan J. Pujadas	147
— BASTARDOS, CELIBATARIOS E CONCUBINAS NUNHA ALDEIA DE TRÁS-OS-MONTES*. Brian Juan O'Neill	159
— RACIONALIDADE TRADICIONAL, RACIONALIDADE INDIVIDUAL: RECIPROCIDADE E OPTIMIZAÇÃO NAS ESTRATÉGIAS PRODUTIVAS DUMA PARÓQUIA RURAL GALEGA*. Raul Iturra	165
— LA IDENTIDAD DE UNA ALDEA CASTELLANA. William Kavanagh	189
— HISTORIAS QUE SE SABEM. HISTORIAS QUE SE CONTAM. ESTRATEGIAS SOCIAIS NA ORALIDADE ALDEÃ. Joaquim Pais de Brito	195
— CONTROL SOCIAL: CONTEXTOS E CONFLICTOS. Miguel M. López Coira	207
— POXAS; PORCOS E SANTIDADE: O SAN ANTONIÑO DO MONTE. Paz Sofía Moreno Feliu	215
— ENVIDIA E IDENTIDADE SOCIAL. ADAPTACIÓN SOCIAL E SIMBOLIZACIÓN SEXUAL NA SOCIEDADE GALEGA TRADICIONAL. Xaquín Rodríguez Campos	223
— «¿RELIGIÓN POPULAR O EXPERIENCIA RELIGIOSA ORDINARIA?: ESTADO DE LA CUESTIÓN E HIPÓTESIS DE TRABAJO». Joan Prat Carós	231
— EL PAPEL DEL ANTROPÓLOGO PREOCUPADO POR TEMAS EDUCATIVOS Y LA INCIDENCIA APLICATIVA DE SUS ESTUDIOS EN LOS ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA. Fco. Javier García Castaño	243
— LA PEDAGOGÍA COMO ANTROPOLOGÍA: LA EDUCACIÓN COMO NECESIDAD ESENCIAL DE LA SOCIEDAD HUMANA. Antonio Vara Coomonte	253
— IDENTIDADE RURAL E DESENROLO INTEGRADO EN GALICIA: ELEMENTOS E SUPOSTOS DA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL DO CAMPESINADO. Dr. X. Antonio Caride Gómez	265
— APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LA MODERNIZACIÓN POLÍTICA EN GALICIA, SOBRE LAS BASES DE LOS TRABAJOS DE E.M. ROGERS Y J. HABERMAS. Juan-Luis Pintos y Julio Cabrera	275
— ANTROPOLOGÍA Y POLÍTICA: CONTRIBUCIÓN A UNA POLEMICA. Javier San Martín	281